PERIODICO INDEPENDIENTE

Año I,

Núm .4

Almería 30 de Junio de 1,927

Oficinas: Jorge Juan, 9

### Una visita al Archivo Municipal

En nuestro afán de exponer cuanto de útil y estético se encierra en nuestra region, hemos comenzado por hacer una visita al edificio Municipal, y ansiosos de percatarnos de cuanto se decía respecto al orden existente en el Archivo de dicho Centro, en sus oficinas penetramos con el ecuánime propósito de ocuparnos de la referida dependencia.

La realidad, única esencia de las cosas que puede llevar a nuestro ánimo el más efectivo convencimiento, nos sale al paso como para dispensar nos de esa labor mental que supone el tener que ordenar lo desordenado y suplir con las fantasías periodísticas lo que en mérito a la más decantada verdad dista mucho de aproximarse al estado perfecto.

El archivo municipal, sin embargo, no necesita de vana palabrería ni de imágenes ficíficias para darse a conocer como lo más ordenado, lo más limpio, lo más curioso en el sentido investigador, y en una palabra como la dependencia que refleja, como en ciaro espejo, la vasta y excepcional cultura del Archivero municipal don Francisco Sanchez Gonzalez.

En la mencionada dependencia se respira un ambiente de quietud y silen cio que invita al estudio. Los infinitos volumenes continentes de historicas determinaciones municipales y de modernos expedientes catalogados con precisión matemática, nos dan una lijera idea del celo y perícia del Sr. Archivero, que, no obstante habersele regateado unas miseras pesetas que aparecían con el pomposo nombre de para gastos de material, consiente en sacrificarse en sus propios intereses, dejando una parte de su sueldo para dedicarlo a esos gastos includibles que posteriormente se traducen en signos evidentes de cultural belleza.

Claro es, que, la culpa de este relativo abandono en que se tiene oficialmente a una oficina de tamaña importancia, cabe en parte a la excesiva modestia del Sr. Archivero, quien no dando importancia alguna a un trabajo que realiza con extraordinaria fé y constancia, jamás tuvo idea de ponderar su obra que tanto honor presta a la entidad municipal y en la que tal vez se desconozca ese mérito que nosotros venimos obligados a patentizar, en beneficio de Almería.

El Archivo municipal habremos de considerarlo en lo que se relaciona con su conservación limpieza y orden, como el número uno de cuantos similares hemos visitado, y nosotros que solo pretendemos, como tenemos manifestado, poner de relieve cuanto contribuya al mayor engrandecimiento de nuestra región, proponemos al Exemo. Sr. Gobernador Civil una visita a la mentada dependencia, donde echará a ver, sin duda alguna, la existencia, de un verdadero milagro de voluntad y saber, cualidades puestas a contribución por el señor Archivero,

## "ALMERIA NUEVA"

Hermoso título habeis puesto a este nuevo y poderoso baluarte de vuestras ideas redentoras. Almería Nueva, renovada y rejuvenecida, libre de prejuícios y de mentiras convencionales, levantada sobre otros cimientos... Eso, y algo más, es lo que quisiéramos para Almería los que, por amarla mucho y verdaderamente, solo soñamos en su grandeza.

Yo fio poco, en verdad, de que consigais, para Almería, lo que ella se merece. La potencia de vuestro brazo. la pureza de vuestros sentimientos no podrán por sí solas salir triunfantes en la batalla sin cuartel que oponen las cosas antíguas al paso de las modernas

Con todo, venciendo o fracasando, si deseais sinceramente para nuestro pueblo el progreso que necesita, por lo menos figurareis entre el número de sus martires...

Sixto ESPINOSA OROZCO.

a quien, con un poco de cooperación oficial, quisieramos verlo en funcio-

El Sr. Gobernador sacaría magnifica impresión de esa visita que le proponemos, y se haria cargo, como persona inteligente y amante del estudio, de la justícia que supondria prestar su oficial cooperación para todo acto dimanante de esta dependencia, visitada por infinitas altas personalidades de cuya visita salleron altamente satisfechas prodigando sus sinceras felicitaciones al señor Sanchez Gonzalez.

◆小星度
◆小星
◆小星
◆小星
◆小星
◆小星
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆
◆</

#### El riego en el Muello

Los continuos vientos de Poniente que han venido enseñoreandose en apuestra capital, han combatido principalmente en la zona dependiente de las Obras del Puerto, de una forma tan extremada, que las nubes del polvo del mineral, invadiendo la población, han hecho intransitable el trayecto comprendido desde la Plaza de Emilio Pérez, hasta el morro de Le vante.

Ahora, con la instalación del circo «Alegría» en la zona marítima a que nos referimos, son sensibles las molestias que se irroga a los ciudadanos que concurren alli en busca de un relativo esparcimiento.

¿No podria ordenarse el riego constante de esos terrenos, aunque se empleara el arcáico procedimiento de las tinas?...

¿No seria factible la adquisición de una máquina regadora que evitara la pérdida de un tiempo precioso, y suprimiera esos gastos que hoy originan los sistemas de riegos primitivos?...

Sea como sea, es preciso no descuidar el riego en el Anden de Costa, cuado tan poco trabajo cuesta y tantas molestias irrogan su omisión.

----

### LEA USTED

"Almeria Nueva"

# El deslinde de las vias pecuarias.

El Excmo. Sr. Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino ha participado al Gobernador Civil de asta provincia que en cum plimiento de lo que determina el arti-culo 1.º de la R. O. de 27 de Abril de 1927 que publica la Gaceta del 5 de Mayo del mismo año, estableciendo reglas que han de observarse para el deslinde de las vias pecuarias, en aquellós términos municipales afectados por los trabajos del Catastro Par celario, se proceda con urgencia a la realización de dicho deslinde en los términos municipales de Huercal; Viator; Rioja; Pechina; Benahadux; Roquetas; Enix; Felix; Vicar; Adra; Beninar; Darrical y Berja.

Nosotros, desde otros sectores de la Prensa almeriense, llegamos a ocu parnos en épocas pretéritas de los aludidos deslindes en cuanto afecta a nuestro término municipal, sin que, no obstante el decidido empeño que pusimos en ello, lográramos ver realizado el ideal perseguido por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Aprovechando ahora las circunstancias de lo solicitado por dicha respetable entidad, rogamos a quien corresponda se proceda al deslinde de las vias pecuarias comprendidas en nuestro término municipal, muchas de las cuales se hallan actualmente interceptadas formando parte de fincas a las que no pertenecen, legalmente, dicho terrenos.

#### ◆≈≈≈≈≈≈• ABVEBEEBCIA

Rogamos a cuantos recibiendo este periódico no esten conformes con la suscripción, se sirvan devolverlo a la administración del mismo, pues en caso contrario habrá de considerárseles como suscriptores.

## El Ateneo de Almería

Un grupo de Jóvenes entusiastas, capitaneado por el distinguido escritor almeriense don Sixto Espinosa Orozco, ha tenido la feliz iniciativa de fundar en Almeria, un Ateneo Cientifico y Literario, idea que viene siendo acogida por importantes sectores de la opinión con muestras numerosas de simpatia, patentizada en un crecido número de adhesiones.

Por lo que significa en si la idea de nuestro querido amigo y paisano, don Sixto Espinosa Orozco, es digna de los mayores aplausos y unimos con gusto nuestra sincera adhesión a las muchas que el Sr. Espinosa lleva recibidas.

Según noticias que recibimos, de fuente muy autorizada, el Ateneo será un hecho dentro de breve plazo ya que se cuenta con el concurso de personas de gran solvencia, moral y material, por lo que os congratulamos, como buenos almerienses de que nunca una idea tan generosa y tan noble haya obtenido la favorable acogida que no podía por menos de esperarse.

#### **选上达达达基备达达达**

#### AVISO

Ponemos en conocimiento del público en general, que las Oficinas de consignación de buques, de D. Luis Gay Padilla, han sido tras ladadas al n.º 6 de la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores)

Cit 19 19 Re Ca Et Ste Ste Et 19 19 19 Et Et 1.5

## En un abanico

Envidia le tengo al viento que de tu abanico nace cuando en tus manos le haces el mas leve movimiento.

Envidio, solo al pensar que tiene como amplio lecho la hermosura de tu pecho y tu cara va a besar

y este viento que con calma goza de un dulce embeleso pido a él te de mil besos que a mi me salen del alma.

Adolfo MORA.